

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias Antropológicas
ACTA REUNIÓN JUNTA DEPARTAMENTAL
Martes 18/06/2019

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de 2019, siendo las 18:20 horas, se reúne la Junta Departamental de la carrera de Ciencias Antropológicas. Están presentes lxs siguientes representantes: Susana Margulies, Cristina Dejean, Norma Ratto y Claudia Guebel (claustro de profesorxs); Fernanda Hughes y Sofía Gandini (claustro de graduadxs); Paula Cabeda (mayoría claustro de estudiantes); Lucas Marino (minoría claustro de estudiantes). Conformado el *quorum*, se da inicio a la sesión y se procede a tratar los temas del orden del día.

I. FIRMA ACTA DE JUNTA ANTERIOR

Se firma el acta correspondiente a la reunión de Junta Departamental del día martes 28 de mayo de 2019.

II. INFORME DE LA DIRECCIÓN

- ✓ Exámenes finales turno julio - materias de la orientación arqueología: Se informa que la mayoría de lxs docentes de la orientación Arqueología comunicó que no asistirá a las mesas de examen de la primera semana del turno julio (semana del 15 al 19 de julio) debido a que participará en el XX Congreso Nacional de Arqueología a realizarse en la ciudad de Córdoba. Dado que lxs estudiantes que cursan en este 1° cuatrimestre no están habilitados para rendir en la primera semana, se baraja la posibilidad de suspender las mesas de las materias de arqueología de esa primera semana, de manera excepcional. Lxs estudiantes presentes en la reunión manifiestan que no están de acuerdo con esa opción, y solicitan que se reprogramen las mesas a fin de que se mantenga la posibilidad de rendir en dos días diferentes, aunque sea en la misma semana. Se acuerda que el Departamento conversará con lxs docentes de cada materia la posibilidad de garantizar dos fechas, y resolverá caso por caso.
- ✓ Fallecimiento del profesor Raúl Carnese: La directora informa que el viernes 21 de junio falleció el profesor Raúl Carnese, quien fue Profesor Titular del Departamento de Ciencias Antropológicas y maestro de generaciones de antropólogxs. Comenta brevemente su trayectoria académica y señala que fue una noticia muy triste para todxs los colegas del Departamento y del Instituto de Ciencias Antropológicas. La graduada Marcela Woods, presente en la reunión, informa que en el día de la fecha se realizó un recordatorio en el Consejo Directivo en el que se resaltó su trayectoria y su compromiso con la educación pública. Lxs representantes de la junta realizan un aplauso en honor a Raúl Carnese.

III. ADSCRIPCIONES

DICTÁMENES

- ✓ **Dictamen comisión evaluadora de la materia "Metodología y técnicas de la investigación de campo" (Prof. Padawer y Prof. Campanini)**

Se pone a consideración el dictamen presentado por la comisión evaluadora que intervino en el proceso de selección de este llamado. En el mismo, se solicita la incorporación de un número mayor de adscriptxs que el que inicialmente se convocó y se detallan las tareas a realizar. Dado que entre las postulaciones sólo hubo 4 estudiantes, la propuesta de la comisión es que se complete el número de ingresantes con postulantes que quedaron en el orden de mérito de graduadxs.

La representante por la mayoría del claustro de estudiantes, Paula Cabeda, observa que la cantidad total de ingresantes es un poco alta pero no se opone al pedido ya que acuerda con los criterios de selección.

Se aprueba el dictamen y el orden de mérito.

✓ **Dictamen comisión evaluadora de la materia optativa "Burocracias judiciales en perspectiva antropológica"**

Se pone a consideración el dictamen presentado por la comisión evaluadora que intervino en el proceso de selección de este llamado. En el mismo, se solicita la incorporación de todos los postulantes (3 graduados y 8 estudiantes) dado que todos los currículos son muy parejos. Se acuerda que antes de comunicar los resultados se solicitará a los postulantes que están en otra materia, que opten por una de las dos.

Se aprueba el dictamen y el orden de mérito.

SOLICITUDES

✓ **Solicitud llamado adscripciones materia Arqueología Argentina (Prof. Scheinsohn)**

Se pone a consideración la solicitud presentada por la Prof. Vivian Scheinsohn para la incorporación de 4 adscriptos (1 graduado y 3 estudiantes) a la materia Arqueología Argentina. Se designa la siguiente comisión evaluadora:

-Por el claustro de estudiantes: Guadalupe Calabrese (suplente: Lucas Marino)

-Por el claustro de graduados: Virginia Pineau

Se aprueba el llamado y la comisión evaluadora.

✓ **Solicitud incorporación adscriptos en orden méritos materia Fundamentos de Prehistoria**

Se pone a consideración la solicitud presentada por la profesora Ma. Isabel González de incorporar más adscriptos a la cátedra Fundamentos de Prehistoria, utilizando el orden de mérito aprobado en marzo del corriente año. Dado que al momento se aprobar el dictamen se incorporado dos estudiantes, la propuesta es que en esta oportunidad se incorpore un estudiante y un graduado, a fin de mantener la proporción 3 a 1 que establece el reglamento.

Se aprueba la solicitud.

IV. NOTAS PRESENTADAS

✓ **Solicitud registro aspirantes materia Prehistoria Americana y Argentina II**

Se pone a consideración la nota presentada por la profesora Verónica Williams en la que solicita la realización de un llamado a registro de aspirantes de ayudante de 1° en la materia Prehistoria Americana y Argentina II, en virtud de la reciente jubilación de la profesora Callegari. Se designa la siguiente comisión evaluadora:

-Por el claustro de profesores: Norma Ratto

-Por el claustro de graduados: Mariana Sacchi

-Por el claustro de estudiantes: informan el nombre por mail los representantes de mayoría.

Se aprueba el llamado y la comisión evaluadora.

✓ **Solicitud designación suplente de la docente Julia Costilla (Elementos de Lingüística y Semiótica)**

Se pone a consideración la nota presentada por la cátedra de Elementos de Lingüística y Semiótica de designación de Victoria Beiras del Carril en reemplazo de la docente Julia Costilla, quien tomará licencia por maternidad a partir de agosto. Se informa que la candidata ya realizó suplencias en otras oportunidades en la materia. Se aclara, asimismo, que actualmente no hay adscriptxs graduadxs en la cátedra.

Se resuelve designar a Victoria Beiras del Carril como ayudante de 1° con dedicación simple por el período que se extiende la licencia por maternidad de Julia Costilla.

V. SITUACIÓN MATERIA FOLKLORE GENERAL

La directora informa que la Comisión de Política Integral de Recursos elaboró una propuesta de pautas para realizar la convocatoria a promoción de un docente en la materia Folklore General en virtud de la jubilación de la Prof. Ana Dupey, para que se haga cargo de dicho grupo de cátedra en el 2do cuatrimestre de 2020.

La representante por el claustro de profesorxs, Susana Margulies, integrante de dicha comisión, detalla la propuesta:

- Se realizará una convocatoria en la que sólo podrán postularse lxs integrantes de ambos equipos de cátedra (el que actualmente está a cargo de la Prof. Dupey y el que actualmente está a cargo de la Prof. Martín).
- La convocatoria a la presentación de postulaciones estará abierta durante todo el mes de julio de 2019.
- Las presentaciones deberán ajustarse a los ítems contenidos en el formulario que se utiliza para los concursos de cargos de Profesx Adjuntx de la Universidad de Buenos Aires, con la salvedad de que en el punto "k" de dicho formulario se deberá presentar un plan de labor docente pero no deberán presentarse planes de investigación y de extensión.
- La comisión que evaluará las postulaciones se formará con lxs siguientes integrantes de la comisión de Política Integral de Recursos:

Por el claustro de profesorxs: María Isabel González y Susana Margulies

Por el claustro de graduados: María Cecilia Scaglia y Marcela Woods

Por el claustro de estudiantes: Lucas Marino (minoría) y otrx representante a designar por lxs representantes de mayoría estudiantil.

La representante por el claustro de Profesorxs, Norma Ratto, consulta si se contempló la posibilidad de realizar entrevistas.

La representante por el claustro de profesorxs, Susana Margulies, responde que se contempló pero no se lo consideró conveniente dado que no se trata de un concurso abierto sino de una selección interna, y que lxs docentes que se presentarán ya forman parte de la materia. Y que, por otra parte, si se incorporara ese punto, habría que entrevistar a todxs.

La graduada Marcela Woods, integrante de la comisión, agrega que es importante no generar la expectativa de que esto es un concurso sino que se trata de una selección interna, por lo cual no está de acuerdo con realizar entrevistas.

En este punto, se decide que la evaluación se hará sobre las presentaciones escritas de todxs lxs postulantes, y que no se harán entrevistas.

Se aprueba la propuesta de la Comisión de Política Integral de Recursos

VI. PROMOCIÓN DE DOCENTES AUXILIARES

✓ Propuesta modificación Criterios para la Promoción de Auxiliares Docentes

La directora informa que la Comisión de Política Integral de Recursos ha propuesto una modificación de los criterios de promoción de docentes auxiliares aprobados en 2017, referida a la cláusula que establece para la promoción al cargo de Prof. Adjunto el requisito de tener un título de posgrado con tesis. La propuesta de la comisión es incorporar en dicha cláusula la expresión "o mérito equivalente".

Por otra parte, se planteó la necesidad de implementar este cambio sin generar situaciones de injusticia entre quienes oportunamente se postularon y están a la espera de su promoción ya que, de hacerse lugar a la modificación de la cláusula, se sumarían al listado docentes con mayor antigüedad, que quedarían por encima de quienes todavía están pendientes de promoción.

Por tal motivo, la propuesta de la comisión es que la incorporación de nuevos docentes al listado se realice una vez que se hayan promovido todos los docentes del listado actual de promociones al cargo de Adjunto y que se mantenga el criterio de proporcionalidad con las promociones a JTP en la etapa siguiente.

La representante por la mayoría del claustro de estudiantes, Paula Cabeda, consulta si la comisión tomó alguna decisión sobre otro punto del reglamento de promociones que había generado discusión en 2018: el requisito de haber concursado el cargo.

Las integrantes de la comisión presentes en la reunión señalan que éste es un punto más complejo y que no se ve conveniente modificarlo. La directora recuerda, además, que este año se han abierto varios llamados a concurso y que probablemente para futuras convocatorias muchas de esas personas ya van a estar inscriptas.

La representante por la mayoría del claustro de estudiantes, Paula Cabeda, solicita que se publique en la página del Departamento o que se advierta a los postulantes que se produjo una modificación en los requisitos.

Por último, la directora propone reemplazar la palabra "reglamento" por "lineamientos", a fin de ajustar el nombre de dicho documento al encuadre jurídico pertinente, ya que son lineamientos fijados en el marco del Departamento.

Se aprueba la propuesta de la Comisión de Política Integral de Recursos de incorporar la frase "méritos equivalentes" a la cláusula mencionada.

Se aprueba la propuesta de reemplazar la palabra "Reglamento" por "Lineamientos"

VII. PROYECTO PARA ACOMPAÑAR FINALIZACIÓN DE LA CARRERA

✓ Informe de avance y presentación de lineamientos 2da etapa

La directora presenta algunos avances sobre la información producida en el marco del proyecto departamental de relevamiento de datos que está realizando la graduada que fue designada por la Junta por un período de tres meses. Comenta que en primera instancia se abocó a relevar la información de los estudiantes que tienen cursado más del 80% de la carrera y que aprobaron el seminario anual y/o la didáctica, y no entregaron la tesis ni se recibieron de profesoras. Brevemente realiza una síntesis del modo en que se realizó el relevamiento y de los datos que se obtuvieron.

A continuación, informa cuál es la propuesta de trabajo para una segunda etapa: basándose en los datos relevados, se realizará una segmentación de esa población de estudiantes y buscará tomar un primer contacto con ellos a través de una pequeña

encuesta con un formulario de google, a fin de evaluar formas de acompañamiento personalizado que se puedan ofrecer desde el Departamento para que finalicen sus carreras.

Lxs representantes realizan consultas y sugieren diversas formas de acompañamiento.

VIII. JURADOS

Manteniendo el procedimiento habitual (un nombre a propuesta del director/a y otro a propuesta de la Junta), se proponen lxs siguientes integraciones de jurados:

Tesista	Título de la tesis y director/a	Jurado
Pastorino, Norberto.	Percibir el riesgo en sudestada incertidumbre y políticas públicas en la complejidad urbana Directora: Gimena Perret Marino Codirectora: María Inés Carabajal	1. Gimena Perret Marino 2. Daniela Soldano 3. Ana Murgida (suplente: Soledad Laborde)
Diego Eguren	Las huellas de las ruinas. Memorias del trabajo en el subte Porteño Director: Hernán Palermo	1. Hernán Palermo 2. Mauricio Boivin 3. Fernanda Hughes
Axel Rex Weissel	En una Hermenéutica del Fin del Mundo: Agencia, Etnicidad y Construcción del poder en el espacio de la Misión Anglicana de Ushuaia (1869-1894) Directora: María José Selatta Codirector: Juan Pablo carbonelli	1. María José Saletta 2. José María Vaquer 3. Calos Landa

IX. TABLAS - PROGRAMACIÓN 2ºCUATRIMESTRE 2019 - SEMINARIOS

- **Seminario “Introducción a la antropología alimentaria”** (prof. Diana Haydn y Diego Díaz Córdoba)

Se pone en consideración la propuesta de seminario “Introducción a la antropología alimentaria”. La directora recuerda que fue tratada en la reunión de Junta del 7 de mayo y que en esa oportunidad se resolvió no incorporarlo a la programación debido a que la docente propuesta no reunía los requisitos reglamentarios para estar a cargo. En forma posterior, el Departamento recibió la propuesta de que el seminario estuviera a cargo del Dr. Diego Díaz Córdoba (integrante del equipo docente), motivo por el cual la propuesta se pone nuevamente a consideración de la Junta.

La representante por el claustro de profesorxs, Susana Margulies, sugiere que de aprobarse se modifique el título, dado que habitualmente un seminario no es una introducción y esto podría ser observado en el Consejo Directivo. Propone que se le sugiera al docente que modifique el título por “Debates en antropología alimentaria”.

La representante por el claustro de graduadxs, Fernanda Hughes, y la representante por el claustro de profesorxs, Claudia Guebel, proponen que se apruebe pero que se sugiera al docente que lo incorpore al la programación del verano.

La representante por la mayoría del claustro de estudiantes, Paula Cabeda, acuerda con lo propuesto por la representante Hughes, pero agrega que si el docente no puede dictarlo en el verano, se dicte en el segundo cuatrimestre.

Se resuelve aprobar incorporar el seminario a la programación de de la carrera, previa modificación del título por parte del docente. El seminario estará a cargo del Dr. Diego Díaz Córdova.

Se acuerda que se le consultará al docente sobre la posibilidad de dictarlo en el verano.

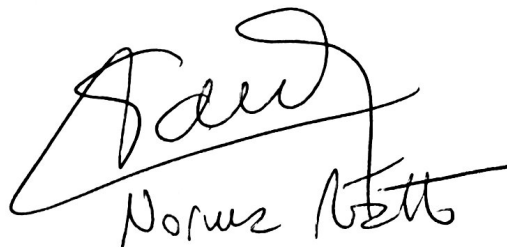
X. PRÓXIMAS REUNIONES


Comisión plan de estudios: martes 25 de junio de las 17hs. aula 516

Junta Departamental: martes 2 de Julio, 18hs.


Kristina Dujean

 Claudia Fuesel


Norma Beth


Fernando Hughes